



Para efectos de la solicitud de reconocimiento de estudios de la Universidad Estatal a Distancia yo \_\_\_\_\_, portador de la cédula número \_\_\_\_\_, estudiante perteneciente al Centro Universitario de \_\_\_\_\_, bajo juramento declaro que conozco el contenido del Reglamento General Estudiantil, y las implicaciones que estos tienen en mi solicitud de reconocimiento para la obtención de una salida lateral o grado académico. Así mismo declaro que lo arriba indicado es absolutamente cierto, también me doy apercibido (a) de que la declaración de hechos falsos es un delito estipulado en el Código Penal, así como las sanciones administrativas que correspondan.

**ESPACIO PARA OBSERVACIONES ENCARGADO DE PROGRAMA**

Opciones fundamentadas en el Reglamento General Estudiantil

A	No se evidencia que el 80% de los contenidos de aprendizaje
B	No tiene igual o más créditos de la asignatura de la UNED
C	No pertenece al mismo nivel de grado académico

Encargado de Carrera		Firma Encargado de Programa
Fecha (DD/MM/YY)		
<p>*Artículo 4. El reconocimiento de una asignatura externa a la Institución procederá sólo cuando se evidencia que el 80% de los contenidos de aprendizaje corresponden a una asignatura del plan de estudios, tiene igual o más número de créditos de la asignatura de la UNED y pertenece al mismo nivel de grado académico. Se excluyen de este proceso académico las solicitudes de convalidación planes de estudio de posgrado a grado. (Fuente Reglamento General Estudiantil)</p>		

**Espacio de uso exclusivo Oficina de Registro y Administración Estudiantil Programa de Reconocimientos de Estudio**

ACTA



ING. TEDDY CHAN AMEN  
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS

TRAMITADO POR



DIP. LEONARDO GUILLEN MURILLO  
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS



LICDA. CINTHYA VEGA ALVAREZ  
JEFE OFICINA DE REGISTRO

Espacio estudiantil

Uso exclusivo de docencia

Uso exclusivo Oficina de Registro